

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto		Total subconcepto	Total concepto	Total artículo	Total capítulo
4				<i>Capítulo IV. Transferencias corrientes</i>				
-	48	-	-	A familias e instituciones sin fines de lucro ..	-	-	2.160	-
-	-	483	-	Becas a posgraduados especialización en Biblioteca	-	2.160	-	-
				Total Capítulo IV				2.160
6				<i>Capítulo VI. Inversiones reales</i>				
-	60	-	-	Proyectos de investigación (CAICYT)	-	-	90.000	-
-	-	609	-	Inmovilizado inmaterial	-	90.000	-	-
-	61	-	-	Proyecto de Centro de cálculo científico	-	-	10.000	-
-	-	616	-	Equipos para procesos de información	-	10.000	-	-
-	62	-	-	Proyectos investigación científica	-	-	22.000	-
-	-	621	-	Inmovilizado inmaterial	-	22.000	-	-
-	63	-	-	Proyecto constitución fondo Hemeroteca	-	-	38.500	-
-	-	638	-	Otro inmovilizado material	-	38.500	-	-
				Total Capítulo VI				160.500
				Total Programa S41 A				213.465

5708

ACUERDO de 15 de diciembre de 1988, del Consejo de Universidades, por el que se homologa el plan de estudios de la Sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Valladolid.

Visto el plan de estudios de la Sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Valladolid, remitido por el Rectorado de dicha Universidad para su homologación por este Consejo de Universidades, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado 4.b), y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 15 de diciembre de 1987, ha resuelto:

Homologar el plan de estudios de la Sección de Filosofía de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Valladolid, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de diciembre de 1987.-La Secretaria general del Consejo de Universidades, Elisa Pérez Vera.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid

Primer curso

Historia de la Filosofía Antigua.
Lógica I.
Filosofía de las Ciencias I.
Lengua Griega.
Análisis de Textos Filosóficos en Lengua Francesa o en Lengua Inglesa.

Segundo curso

Historia de la Filosofía Medieval.
Lógica II.
Antropología I.
Lengua Latina.
Análisis de Textos Filosóficos en Lengua Alemana.

Tercer curso

Historia de la Filosofía de los Siglos XVII y XVIII.
Antropología II.

Ética.
Filosofía de las Ciencias Formales y Físicas.
Metafísica I.

Cuarto curso

Historia de la Filosofía del Siglo XIX.
Filosofía Política.
Filosofía de las Ciencias Humanas.
Filosofía del Arte y Estética.

Quinto curso

Historia de la Filosofía del Siglo XX.
Filosofía de la Ciencia II (Historia de las Ciencias).
Metafísica II.
Filosofía del Lenguaje.

NOTA:

Asignaturas optativas: Durante los cursos cuarto y quinto se cursarán un mínimo de cuatro materias optativas, elegidas por el alumno, con el visto bueno del Departamento, de entre las asignaturas que ofrecen las diversas Secciones y Facultades de la Universidad, según la especialización de los estudios del interesado.

Clases teóricas y prácticas: La proporción de las clases teóricas y prácticas será de 3 a 2, en las asignaturas de Lógica e Idiomas Modernos, y de 3 a 1, en las restantes.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

5709

RESOLUCION de 18 de enero de 1988, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se amplía la homologación de una cocina mixta marca «Timshel», modelo 415-TN, fabricada por «Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima» («SOMOL, Sociedad Anónima»), a la cocina mixta marca «Benavent», modelo CBL-415, fabricada por «Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima» («SOMOL, Sociedad Anónima») en Orduña (Vizcaya).

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima» («SOMOL, Sociedad Anónima»), con domic.